

Andalucía

Seguimiento Puntual de la Oferta Turística

Resultados EPO Posterior
Puente Constitución Inmaculada 2017



SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LA OFERTA TURÍSTICA Publicación Oficial de la Consejería de Turismo y Deporte

COLECCIÓN
Oferta Turística en Andalucía

EDITA
Consejería de Turismo y Deporte
C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n
41092 Sevilla
correo-e: publicaciones.ctd@juntadeandalucia.es

ELABORA
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía.
C/ Compañía nº 40
29008, Málaga
T. 951 299 300 Fax. 951 299 365
Correo e.: saeta@andalucia.org

Publicado en Sevilla (España)

Publicación electrónica disponible a texto completo en la página web de la Consejería de Turismo y Deporte e indizada en el catálogo del Centro de Documentación y Publicaciones <http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/publicaciones>

Los contenidos de esta publicación pueden ser reproducidos siempre que se indique la fuente.

1 | | ANDALUCÍA

Características técnicas EPO Posterior Puente de la Constitución-Inmaculada 2017: encuesta telefónica realizada a los establecimientos hoteleros y casas rurales andaluzas y desarrollada durante los días 8 y 9 de diciembre, realizando un total de 881 cuestionarios que cubren un total de 49.971 plazas, lo que supone un nivel de error del +/- 0,4% con un nivel de confianza del 95,5% donde $p=q=0,5$.

Principales conclusiones del Puente Constitución-Inmaculada de 2017 (martes 5 de diciembre a sábado 9 de diciembre):

Para el total (establecimientos hoteleros¹ y casas rurales de Andalucía)

- Se han registrado un total de 602.035 pernoctaciones en esta festividad, siendo el grado de ocupación de las plazas en estos establecimientos del 65,9%.
- El reparto por territorio de las pernoctaciones en este Puente ha estado muy igualado, el 49,6% se han registrado en el litoral andaluz mientras que el resto se han realizado en el interior (50,4%).

Para los establecimientos hoteleros de Andalucía.

- Se ha alcanzado un grado de ocupación similar a las expectativas que el sector realizó previamente (68,4% esperado frente al 66,8% realizado)
- Todas las provincias andaluzas excepto Almería, han alcanzado un grado de ocupación hotelero superior al 60% en todo el periodo analizado.
- Por categorías, destacan los hoteles de 4 y 5 estrellas con un 69,3% de sus plazas ocupadas.

Para las casas rurales de Andalucía

- Se han registrado un total de 38.043 pernoctaciones, que suponen una ocupación media del 54,5%. Las provincias de Granada, Huelva y Jaén destacan por alcanzar el mayor grado de ocupación con más del 63% de sus plazas ocupadas.

¹ Debe tenerse en cuenta que los establecimientos hoteleros suponen el 95% del total de plazas analizadas en la Encuesta Puntual de Ocupación, lo que implica una influencia decisiva en las cifras totales.

2 | PROVINCIAS Y DIAS

Para el **Puente de la Constitución-Inmaculada**, todas las provincias a excepción de Almería y Málaga, han superado el 65% de ocupación, destacando Huelva que ha registrado la ocupación más elevada, un 79%.

Puente Const/Inmac	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Grado de ocupación	52,5%	67,5%	74,0%	69,5%	79,0%	65,7%	59,7%	75,5%

Fuente: SAETA, Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía

Asimismo, el 33% de las pernотaciones realizadas en esta festividad de la Constitución-Inmaculada han tenido lugar en la provincia de Málaga, superando así las 197 mil pernотaciones. Le sigue en importancia Sevilla con una cuota del 16,4%.

Puente Const/Inmac	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Pernотaciones 2017	34.312	74.403	39.318	95.137	32.738	29.959	197.464	98.704
% Participación	5,7%	12,4%	6,5%	15,8%	5,4%	5,0%	32,8%	16,4%

Fuente: SAETA, Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía

Durante los **días del Puente de la Constitución-Inmaculada** en todas las provincias andaluzas el grado de ocupación más elevado se alcanza el viernes 8 de diciembre, destacando que en todos los casos la ocupación en este día supera el 70%. La provincia sevillana destaca al presentar la ocupación más alta, no sólo en este día (92,1%) sino también en el jueves 7 de diciembre.

Grado de ocupación. Distribución según provincias y días.									
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Martes 5 dic	29,7%	31,1%	35,7%	34,1%	63,1%	23,3%	40,3%	39,1%	37,2%
Miércoles 6 dic	44,9%	66,4%	72,1%	70,0%	76,1%	60,9%	56,7%	75,7%	63,7%
Jueves 7 dic	53,1%	76,1%	84,9%	78,6%	84,2%	78,2%	64,4%	90,7%	73,7%
Viernes 8 dic	71,4%	88,0%	91,9%	87,6%	87,9%	87,4%	71,1%	92,1%	81,4%
Sábado 9 dic	63,4%	75,7%	85,3%	77,2%	83,5%	78,5%	66,0%	80,0%	73,2%
Martes a Sábado	52,5%	67,5%	74,0%	69,5%	79,0%	65,7%	59,7%	75,5%	65,9%

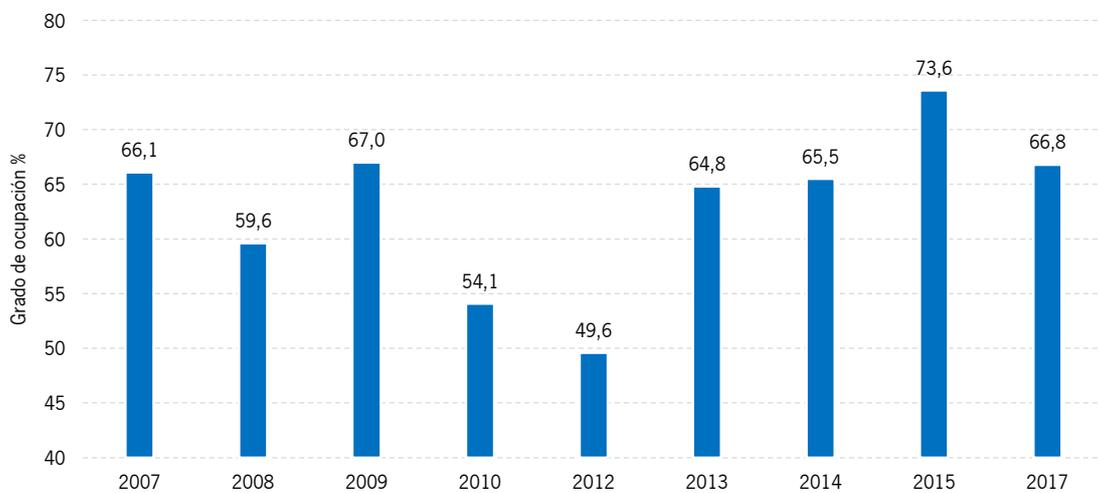
Fuente: SAETA, Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía

3 | TIPOLOGIA DE ALOJAMIENTOS

3.1. HOTELES

Tal y como se observa en el siguiente gráfico, a excepción del año 2015, **los resultados del Puente de la Constitución-Inmaculada de 2017 superan las cifras de los últimos años.**

Evolución del grado de ocupación (%) en establecimientos hoteleros andaluces. Puente Constitución-Inmaculada. Año 2007-2017².



Fuente: SAETA. Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía.

Comparando estos resultados con el sondeo on line realizado previamente al Puente de la Constitución-Inmaculada (del 27 al 30 de noviembre), destacar que el resultado real para Andalucía se ha aproximado a las expectativas del sector hotelero para este puente (68,4% esperado frente al 66,8% realizado).

² Características según año:

- Año 2007: condiciones meteorológicas favorables y duración de 4 días.
- Año 2008: condiciones meteorológicas desfavorables y duración de 3 días.
- Año 2009: condiciones meteorológicas favorables y duración de 4 días.
- Año 2010: condiciones meteorológicas desfavorables y duración de 5 días.
- Año 2012: condiciones meteorológicas desfavorables y duración de 4 días.
- Año 2013: condiciones meteorológicas desfavorables y duración de 4 días.
- Año 2014: condiciones meteorológicas favorables y duración de 3 días.
- Año 2015: condiciones meteorológicas favorables y duración de 4 días.
- Año 2017: condiciones meteorológicas favorables y duración de 5 días.

Los hoteles de Andalucía han registrado en este puente de la Constitución-Inmaculada un total de **563.992 pernотaciones** destacando las categorías de cuatro y cinco estrellas al recoger el 61,5% de las mismas. Asimismo, se ha **llegado a ocupar el 66,8% de las plazas hoteleras andaluzas ofertadas**, volviendo a ser las categorías de cuatro y cinco estrellas las que han alcanzado la ocupación más elevada (69,3%), siguiéndole de cerca la de tres estrellas (68,5%).

Huelva es la provincia andaluza que alcanza el grado de ocupación hotelero más elevado para el Puente la Constitución-Inmaculada (80,9%). Le siguen Córdoba y Sevilla que superan el 76% de ocupación mientras que el resto de provincias, con excepción de Almería, han ocupado más del 60% de las plazas ofertadas.

Puente_CI HOTELES	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Hotel 4 Y 5 estrellas	57,3%	73,9%	85,7%	75,9%	90,4%	72,2%	61,4%	76,1%	69,3%
Hotel 3 estrellas	56,9%	67,2%	79,7%	70,8%	60,5%	69,1%	63,8%	81,7%	68,5%
Hotel 2 estrellas	18,8%	57,6%	65,1%	54,3%	68,6%	59,2%	47,3%	71,5%	55,2%
Hotel 1 estrella	35,2%	47,7%	71,0%	49,7%	66,3%	41,4%	48,5%	71,8%	53,8%
TOTAL	52,2%	68,1%	78,5%	69,6%	80,9%	66,1%	60,9%	76,6%	66,8%

Fuente: SAETA, Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía

3.2. CASAS RURALES

En cuanto a las casas rurales de Andalucía, se han registrado un total de **38.043 pernотaciones**. Exceptuando Almería y Cádiz, todas las provincias han superado las 4.000 estancias, destacando Málaga con 9.400 noches.

El total de estas pernотaciones dan lugar a **una ocupación en las casas rurales andaluzas del 54,5%**. Granada, Jaén y Huelva destacan sobre el resto de provincias andaluzas al alcanzar más del 63% de ocupación en sus alojamientos rurales.

Puente_CI CASAS RURALES	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Grado de ocupación	56,2%	53,2%	55,4%	67,6%	63,5%	63,9%	42,9%	56,5%

Fuente: SAETA, Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía